ALCALDÍA DE ENVIGADO

BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202105308 **Fecha :** 02-JUL-2021

Cuenta Pagadora : 294129622 - BANCO DE BOGOTA AHORR.R.PROPIO

Documento de Causación: 202-202103672 **Radicado :** 29470

Contrato: ENV-13-30-0241-21 **Acta de pago :** #08

Tercero : 900356683 - SERVICIOS DE ALIMENTACION ALIRIO GOMEZ G.

Beneficiario : 900356683 - SERVICIOS DE ALIMENTACION ALIRIO GOMEZ G.

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
114171622	BANCO DE BOGOTA	A

Concepto: ACTA PAGO 8. CO:ENV-13-30-0241-21.SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS MISCELÁNEOS Y GRANOS PARA BENEFICIAR A LOS TITULARES DE DERECHO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Cuenta		Descripción	Valor
202	202103672	SERVICIOS DE ALIMENTACION ALIRIO GOMEZ G.	6,053,115.00
			6,053,115.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicacion: 02-JUL-2021 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADOVALC_TES_PRO

30 JUN. 2021
1144

ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : SERVICIOS DE ALIMENTACION ALIRIO GOMEZ G. **CC-NIT:** 900356683 **Fecha:** 29-06-2021

Direccion : CL 25AA SUR 48 155 **Telefono :** 3625577 **Fecha Vencimiento :** 29-06-2021

Observacion: ACTA PAGO 8. -CO:ENV-13-30-0241-21.SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS MISCELÁNEOS Y GRANOS PARA BENEFICIAR A LOS TITULARES DE DERECHO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Valor Bruto : 6,365,000.00

CXP. No. 202 202103672

Factura No. FEAG 53

Soporte : CONTRATO No. ENV-13-30-0241-21 #08

Tipo Cuenta: A

N. Cta Bancaria: 114171622 **Nombre Entidad Financiera:** BANCO DE BOGOTA

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
9643	VIVERES Y RANCHO	6,365,000.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20210798 12	2320201002000000002201028216911330000010020115	3 - 100	01	RP	6,365,000.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
13058802	Estampillas Adulto Mayor	900356683	01		127,300.00
13058802	Estampillas Adulto Mayor	900356683	01	127,300.00	
151408	Viveres y rancho	900356683	01	6,365,000.00	
240101	Bienes y servicios	900356683	01		6,053,115.00
24072201	Estampilla IUE	900356683	01		25,460.00
24360801	Compras generales declarantes 2,5%	900356683	01		159,125.00
41057689002	Estampilla Adulto Mayor	900356683	01		127,300.00

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
ESTAMPILLA I.U.E	.4	.00	25,460.00	6,365,000.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2	.00	127,300.00	6,365,000.00
RETEFUENTE COMPRAS EN GENERAL	2.5	.00	159,125.00	6,365,000.00
Total Cargos y Retenciones :		**.00**	**311,885.00**	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 6,053,115.00 SEIS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO QUINCE PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO.

SALDO :$ 6,053,115.00

RADICADO: 29470

LINA MARIA CARVID OSORIO	SALOME LONDOÑO ZAPATA	BLANCA GLADYS MESA ALVAREZ
Elaborado Cuentas por Pagar	Solicitado Por:	Autorizado Por:

- 1 JUL. 2021
1200

COPIA CONTROLADA

ACTA NUMERO 008

25 de Junio de 2021

CONTRATISTA:	ALIRIO GÓMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN S.A.S
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900.356.683-3
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DE BOGOTÁ
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	114-17162-2
CONTRATO Nº	ENV-13-30-0241-21
FECHA DEL CONTRATO:	04 de Marzo de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro y distribución de productos misceláneos y granos para beneficiar a los titulares de derecho del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del municipio de Envigado.
VALOR ANTES DE IVA	$2.500.000.000
VALOR IVA:	$0
VALOR TOTAL	$2.500.000.000
FORMA DE PAGO	El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera: se realizará en pagos parciales mensuales según los suministros efectivamente entregados y recibidos a entera satisfacción por la supervisión del contrato; lo anterior, de conformidad con la Circular 0000000 del 06 de enero de 2021 expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fecha de cierres contables, vigencia 2021 y con la presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales), previa presentación de factura y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.
PLAZO INICIAL	5 Meses
FECHA DE INICIO	10 de Marzo de 2021 (Especificar cuando sea urgencia manifiesta)
FECHA DE SUSPENSIÓN	NA
FECHA DE REINICIO	NA
ACTA DE ADICION	NA
VALOR ADICION:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$2.500.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	NA
ADICION TIEMPO:	NA

RDP VF NÚMERO 01-XXX-20XXXXX (Cuando Aplique)
FECHA DD-MM-AAAA
VALOR XX.XXX.XXX

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual se aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero			Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización						
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		X	
Valor base de cotización						
Salud			Periodo de Cotización	Mayo de 2021		
Pensión						
ARL tipo de riesgo	XX					

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$6.365.000
2	Glosa(+)(-)		
3	Subtotal (1+2)		$6.365.000
4	IVA	XX%	
5	Impuesto al consumo	XX%	
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		$6.365.000
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		$6.365.000
Compensación			
9	Tipo de Impuesto		
10	Número de Factura		
11	Valor de la Factura		$6.365.000
Valor Total a Pagar (8-11)			$6.365.000

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso)

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro de Disponibilidad presupuestal	Fecha De registro	Rubro presupuestal	**Sec. rdp**	Valor a ejecutar
01-110-20210490	08-02-2021	01-111-20210798	10-03-2021	232020100200000000 220102821691133000 010020115	12	$6.365.000

Para constancia firma:

SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA
Secretaria de Salud

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta	John Arley Rodas Serna	**Número Documento Entrada**	20210017
		Número Documento de Salida	20210019
APLICA PARA CONTRATOS DE OBRA Y COMPRAS			

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró Natalia Grajales	**Revisó y aprobó** Ana Luisa Jimenez L.
Nombre completo: Natalia Grajales Graciano Cargo: Analista administrativa y financiera Dependencia: Contratista Nutriser Colombia	Nombre completo: Ana Luisa Jimenez Londoño Cargo: Profesional universitaria Dependencia: Secretaría de Salud

PAE Original. 3672

ALIRIO GOMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A.S

NIT : 900,356,683 - 3
CALLE 25 AA SUR 48 155
ENVIGADO - COLOMBIA
4445567
contabilidad@agg.com.co
No responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4631 Tarifa 4.00

Cliente	MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT	890,907,106 - 5
Dirección	CR 43 38 SUR 35
Ciudad	ENVIGADO - COLOMBIA
Correo	facturacionelectronica@envigado.gov.co

Teléfono	3394024
Vendedor	OFICINA
Centro Costo	11

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FEAG 53

Fecha y Hora de Factura

Generación	2021-06-22	17:07:01
Expedición	2021-06-22	17:07:07
Vencimiento	2021-07-22	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0040041004109	ACEITE 250CC	CMQ	3,800	1,675.00	6,365,000.00

Total Bruto	6,365,000.00
Total a Pagar	**6,365,000.00**

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito Clientes Nacionales	Efectivo	6,365,000.00	Cuota 1 Vence el 2021-07-22

Alcaldía de Envigado

0029470-0000007-20210625
1300 - 2021/06/25 14:34:16

VALOR EN LETRAS

Seis Millones Trescientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

OBJETO:SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS MISCELÁNEOS GRANOS PARA BENEFICIAR A LOS TITULARES DE DERECHO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO. CONTRATO No. ENV-13-30-2041-21.

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por: 0.048.145-8

1305 8802
$127.300

9693 $6'365.000

109
190
213

Firma Elaborado por : BIBIANA TORRES

Firma Recibido 42 827 424

POR FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN DE ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN RESOLUCIÓN No. 202050056223 DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764013408536 aprobado en 2021-05-19 vigente 1 Años, prefijo FEAG desde el número 48 al 500**

CUFE :9cfebcd8d9fe837e98eea1f8804fec1598c3fb153e5125f647c61d9339e70744f46a35caea114b4e0b9211fa1d1cebcc

ORIGINAL